



# Gobernanza adaptativa

**Se trata del arreglo institucional, político y social en cuyo marco es posible implementar estrategias como el manejo adaptativo. Es producto de procesos verticales ascendentes (*bottom-up*) mediados por estructuras informales que emergen en respuesta a las fallas de estructuras institucionales burocráticas en las que predominan los procesos verticales descendentes (*top-down*).**



Foto: Hugo Inda

Polución transfronteriza, deforestación y deterioro de ecosistemas a nivel planetario son algunos de los problemas graves de la actualidad. Suceden en un contexto de cambio climático que se manifiesta en eventos extremos de mayor intensidad, frecuencia y duración. El resultado desencadena o agrava conflictos por el acceso a servicios ecosistémicos y provoca inestabilidad institucional.

Las instituciones humanas están desafiadas por este conjunto de problemas inéditos por su escala, su interconexión y su ocurrencia simultánea. La tradicional división entre saberes, la rigidez institucional, la separación entre ámbitos disciplinarios, y entre estos y los procesos de toma de decisión no permiten un manejo eficaz y flexible de los desafíos cambiantes.

Llamamos gobernanza a la gestión definida por normas y reglas de juego formales (constitución y leyes) e informales (tradiciones, hábitos y costumbres). Se trata de superar la ejecución exclusivamente desde el Estado y crear una red de gestión colaborativa y negociada.

## Referencias clave

Allen, C.R. y Garmestani, A.S., eds. (2015). *Adaptive Management of Social-Ecological Systems*. Springer Science+Business Media, Dordrecht.

Biggs, R., Schlüter, M., Schoon, M.L., eds. (2015). *Principles for building resilience. Sustaining ecosystem services in social-ecological systems*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dietz, T., Ostrom, E., Stern, P. (2003). The Struggle to Govern the Commons. *Science, New Series*, Vol. 302, No. 5652, pp. 1907-1912.

Gunderson L. (2015). Lessons from Adaptive Management: Obstacles and Outcomes. En: *Adaptive Management of Social-Ecological Systems*. Allen, C. y Garmestani, A., (eds.). Springer Science+Business Media, Dordrecht. pp. 27-38.



La gobernanza adaptativa brinda el contexto para que el arreglo institucional, político y social permita implementar estrategias como el manejo adaptativo o la construcción de escenarios. Constituye un marco social y político que define el manejo no lineal, discontinuo o turbulento de la dinámica de los sistemas socioecológicos. La participación de múltiples actores le da legitimidad al proceso y permite integrar diferentes saberes y escalas geográficas y temporales.

Para ser eficaz, la gobernanza debe armonizar la información fáctica sobre el estado de los ecosistemas y las actividades humanas que dependen de los servicios que estos proveen. También debe incorporar las incertidumbres y los valores en juego. Es necesario incorporar a los procesos de toma de decisión el tipo y la magnitud de la incertidumbre, así como la naturaleza y extensión de la ignorancia científica y desacuerdo.

Finalmente, la gobernanza adaptativa comprende la capacidad plástica de incorporar procesos y visiones pasadas y novedosas. Al referir a un proceso de aprendizaje superador del paradigma comando y control, el error deja de ser un fracaso y por lo contrario constituye una oportunidad de aprendizaje que puede enriquecer a los procesos de toma de decisiones.

## Otros materiales sugeridos

Birgé, H. E., Allen, C. R., Garmestani, A. S., Pope, K. L. (2016). Adaptive management for ecosystem services. *Journal of Environmental Management*, 183, 343-352.

Bustos, E. (2016). Procesos de toma de decisiones y adaptación al cambio climático. En: Ryan, D. y Gorfinkel, D., (coord.). *Toma de decisiones y cambio climático: acercando la ciencia y la política en América Latina y el Caribe*. UNESCO

Folke, C., Hahn, T., Olsson, P., Norberg, J. (2005). Adaptive governance of social ecological systems. *Annual Review of Environment and Resources*, 30, 441-473.

Gunderson, L.H., y Holling, C.S., eds. (2002). *Panarchy: Understanding transformations in human and natural systems*. Washington, D.C., Island Press.

Holling, C. S. (1978). *Adaptive Environmental Assessment and Management*. Wiley, London. Reprinted by Blackburn Press in 2005.

Mazeo N., Zurbriggen C., Trimble M., Bianchi P., Gadino I., Steffen M. (2017). *Sostenibilidad ambiental del Uruguay: aportes desde el pensamiento resiliente*. Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad (SARAS). Bella Vista, Maldonado, Uruguay.

Mazeo N., Steffen, M., Bianchi, P. (2017). *Cambio climático, procesos de análisis y toma de decisión*. Alianza Clima y Desarrollo (CDKN).

Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change*, 20, 550-557. doi:10.1016/j.gloenvcha.2010.07.004.  
Peters, G. (2014). Is governance for everybody? *Policy and Society*, 33(4), 301-306

Ruhl, J. B. (2016). Adaptive management of ecosystem services across different land use. *Journal of Environmental Management*, 183, 418-423.

Stankey, G. H., Clark, R. N., Bormann, B. T. (2005). *Adaptive management of natural resources: theory, concepts, and management institutions*. Gen. Tech. Rep. PNW-GTR-654. Portland, OR: U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Pacific Northwest Research Station.

Walters, C. J. (1986). *Adaptive Management of Renewable Resources*. New York, McGraw Hill.

Walters, C. J. (1986). *Adaptive Management of Renewable Resources*. New York, McGraw Hill.